



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00247 00
Proceso	Verbal
Demandante	System and Services Group S.A.S.
Demandado	Julián Antonio Restrepo Rodríguez
Decisión	Cita perito

Habida cuenta de la solicitud elevada por la parte demandada, se cita a los peritos Jhoman Alberto Arias Gómez y Nobayro Andrés Marín Osorio, a la audiencia de que trata el artículo 373 del C.G.P., momento en el cual la parte interesada podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

D.T

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc63cca47a3d3c340dfe0d265124b4a09689191e70d9c6ca89ba2c1fbb206ea0**
Documento generado en 27/09/2023 02:06:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>